

Continuó la sesión bajo la presidencia del Dr. D. Juan María Rodríguez.

En seguida este señor procedió, conforme al Reglamento, á la eleccion de Vicepresidente, resultando electo por 12 votos el Dr. D. Manuel Dominguez, por 3 votos que obtuvo el Dr. Lavista y 1 que obtuvo el Dr. D. Francisco Ortega.

El Sr. Presidente hizo pasar al que suscribe del puesto de segundo Secretario al de primero, conforme lo manda el art. 43 de nuestro Reglamento.

Se procedió á la eleccion de segundo Secretario, habiendo sido electo el Dr. Manuel S. Soriano por 7 votos, por 6 que obtuvo el Sr. Olvera, 3 el Sr. Ruiz Sandoval y 1 el Sr. Malanco.

Se procedió á la eleccion de Tesorero, habiendo sido nombrado por aclamacion el Sr. D. José María Laso de la Vega.

Para Archivero fué electo el Sr. Dr. Ramon López y Muñoz, por 14 votos, contra 3 que obtuvo el Sr. Dr. Agustin Reyes.

La Comision de estilo quedó formada de la manera siguiente:

- | | | | |
|------------------|----------|------------------------------|-------------|
| 1. ^{er} | Miembro, | Sr. Dr. Fernando Malanco | (12 votos). |
| 2. ^o | id. | „ „ José M. Reyes | (8 id.) |
| 3. ^o | id. | „ „ Juan J. Ramirez Arellano | (11 id.) |

Habiendo obtenido para el primer cargo el Dr. José M. Bandera 6 y el Sr. Ruiz Sandoval 1. Para el segundo cargo el Dr. Juan J. Ramirez Arellano 5, el Dr. Bandera 7, y el Dr. Mejía 1. Para el tercer puesto, el Dr. Bandera 7, el Dr. Ruiz Sandoval 2, y el Dr. Mejía 1. Para 6.^o Miembro de la Comision de Publicaciones, fué proclamado el Dr. Mejía por 16 votos, en contra del Dr. Ruiz Sandoval que obtuvo 3, el Dr. Gutierrez 1, y el Dr. Vértiz 1.

Con lo que concluyó la sesión á la una y dos minutos P. M., retirándose los socios que constan en esta acta al convite amistoso.

Dres. Andrade, Rodríguez, Dominguez, Segura, Licéaga, Malanco, Olvera, Ruiz Sandoval, Vértiz, Icaza, Ramirez Arellano, Soriano, Mejía, Gutierrez, Lucio, Reyes José M., Ortega Francisco, Ortega Lázaro, Ortega Reyes, Ruiz Olloqui.

Farmacéuticos: Herrera Alfonso, Laso de la Vega.

Aprobada el 8 de Octubre de 1884.

ADRIAN SEGURA,
Primer Secretario.

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS ACADEMICOS HABIDOS DURANTE EL AÑO DE 1883-84,
POR EL PRIMER SECRETARIO DR. MANUEL DOMINGUEZ.

SEÑORES:

Si parece natural á persona entrada en años el que de vez en cuando vuelva la vista á los pasados días que cintilan entre las brumas del tiempo como fúlgidas estrellas; si suele el rico propietario complacerse en ver sobre sus cultivados

campos rico tapiz de espigada mies que al soplo de la brisa finge amarillentos lagos, cuyo menudo oleaje el sol salpica con polvo de oro y de plata; si á todo trabajador recrea el recuerdo de pretéritas fatigas, al saborear los frutos que le produjeron ellas; si hasta el náufrago repasa en su memoria con orgullo y complacencia sus pasadas horas de angustia, de lucha y de dolores, ¿qué extraño es el que una asociacion consagrada á los estudios científicos, tras penoso caminar por el quebrado terreno en que comprometió sus pasos, vuelva con la luz de sus recuerdos hácia aquellos campos que hizo por fecundizar, y se deleite, con delectacion que es provechosa, en las robustas [espigas brotadas de sus observaciones propias, en las lozanas plantas que llevan flores perfumadas y delicados frutos, y hasta en los grandes obstáculos contra los cuales chocó su empeño, hiriéndole en sus nobles propósitos y comprometiendo sus ilusiones á desconsolador naufragio?

Tal es, señores, nuestra situacion del momento, con gran tosquedad bosquejada por mi vieja pluma. Hemos hecho alto, como para cobrar aliento en la peregrinacion emprendida, y es oportuno que ahora, ántes de empuñar nuevamente el báculo de la fé y la alforja de la constancia, indispensables ambos para llegar al término, recorramos en conjunto con mirada retrospectiva el terreno que anduvimos.

Allí lo teneis con las bellezas que le habeis impreso: obras son de vuestro genio, producto de vuestro trabajo, las flores en boton y los frutos ya maduros que representando están los progresos de las ciencias médicas, y que ofreciéndose vienen como seductor halago á las generaciones siguientes, ó como bálsamo de consuelo para nuestros semejantes enfermos.

Entre las materias que abraza la Patología interna, habeis estudiado el estado del mal epiléptico, sobre cuya terrible enfermedad, últimamente designada así en una de sus formas que más terror y conmiseracion despierta, remitió á la Academia nuestro estimable consocio el Dr. Miguel Alvarado, interesante artículo que modestamente titula: «Breves apuntes,» escrito que fué leído en la sesion del 21 de Noviembre del año próximo anterior.

En esa misma sesion el distinguido Profesor Carmona y Valle comenzó la lectura de su segundo artículo sobre la fiebre amarilla, abrazando aquella las sesiones celebradas el 5 y 19 de Diciembre. Si el humilde relator de los trabajos académicos en el año que ha espirado, pudiera levantarse á la altura que demandan los prolijos, los abnegados estudios de nuestro sabio compatriota, aprovechara esta oportunidad para encender en torno de su privilegiada cabeza la refulgente aureola de los Jenner y de todos los grandes benefactores de nuestra miserable raza; empero, supuesto que mis palabras, más que dar brillo pudieran en algo oscurecer el mérito de un estudio aun no convenientemente estimado, y supuesto tambien que el desempeño de mi papel actual me encierra en limitado círculo, básteme decir que, refiriéndose los trabajos de mi querido

compañero á investigar la naturaleza del vómito prieto y el encuentro de un medio preservativo tan inocente y tan eficaz como la vacuna, el mundo entero deberá aplaudirlos, si ellos representan, como todo lo hace creer, la conquista definitiva de una verdad anhelada; y por entre el coro de universales alabanzas deberá levantarse muy alto la voz de nuestra patria, por deber á uno de sus hijos el terrible golpe al sombrío fantasma, al ángel de negras álas que por habitar puntos importantes de nuestra costa, ha entorpecido la inmigracion, y por ende la riqueza de nuestro comercio.

En la sesion del 16 de Enero, nuestro laborioso compañero el Dr. Ruiz Sandoval, se ocupó del mismo asunto, haciendo la descripcion de la fiebre amarilla que se desarrolló en forma epidémica á lo largo del Rio Bravo y por la costa del Golfo. La Academia escuchó aquella lectura con el interés que despiertan las grandes calamidades, y de todos los corazones brotaba unánime el deseo de que las lucubraciones de Carmona lleguen á impedir para siempre el desarrollo de tan cruel azote.

Debe recordarse aqui que acerca de un mal en algo semejante al vómito, el cólera asiático, el Profesor D. Francisco Ortega, director de nuestra veneranda Escuela, envió á la Academia un legajo de documentos manuscritos que le remitió de Berlin nuestro compañero el Dr. Fuertes. Dichos documentos, el más importante de los cuales es el informe del Dr. Koch, de su viaje á Calcuta para estudiar en su propia cuna á aquel terrible ministro de la muerte que surge del Ganjes llevando por donde camina la desolacion y el llanto, los pasó la Academia al Dr. Lucio, y éste dictaminó, en sesion habida el 30 de Julio, que merecian ser publicados en la «Gaceta,» no obstante haber visto ya la luz pública en otros periódicos.

De infeccion distinta pero de importante estudio, presentó el Profesor Rodriguez, en la sesion del 6 de Febrero, la observacion referente á un niño que vino al mundo afectado de viruelas en el vientre de la madre, sin que ésta tuviese participacion de contagio ni tampoco hubiese podido servir de medio de transmision, por estar vacunada. Nació el niño con las pústulas características, le asistió nuestro distinguido partero, y un accidente que sobrevino al sétimo dia del nacimiento (hemorragia umbilical) le causó la muerte. El hecho promovió detenida discusion entre su relator y los Sres. Ortega Reyes, Núñez, Ramirez Arellano, Andrade, Ruiz Sandoval y el infrascrito, cuya polémica versó muy especialmente sobre lo que hace relacion á la linfa vacunal.

Conviene aqui recordar que en la sesion habida el 20 del mismo mes de Febrero, nuestro consocio Juan Rodriguez interpeló á los representantes de la Academia en el Congreso Higiénico, para que informasen sobre lo acordado en ese respetable cuerpo á propósito de la vacuna conservada en las ubres de las terneras. En sesion distinta rindió el informe pedido el Sr. Ruiz Sandoval, y

ese informe, así como las reflexiones que le originaron, corre impreso en nuestra «Gaceta.»

El mismo Profesor Rodríguez leyó ante los socios el 16 de Abril un artículo tan juicioso como interesante acerca de los hechos que injustificadamente registra nuestra historia médica como casos de expulsión de la vejiga de la orina. A las sábias reflexiones del autor del escrito, uniéronse las humildes del suscrito y la historia de un hecho que refirió el Dr. Ruiz Olloqui, muy elocuente en favor de las conclusiones sostenidas por Rodríguez.

De otros hechos interesantes también a la Clínica médica debo hacer merecida recordación, como lo fueron: un enfermo de parálisis pseudo-hipertrófica, que presentó a la Sociedad el Dr. Licéaga en la sesión del 11 de Junio; un escrito lleno de interés leído por el Dr. San Juan, el 23 de Julio, sobre el tenesmo vesical; la observación recogida por el Dr. Ortega Reyes y expuesta a la Academia el mismo día 23, de un niño afectado de congestión cerebral, determinada, en concepto del observador, por corrientes del magnetismo animal, que ese niño y un su compañerito, al salir del refectorio del Colegio, pretendieron provocar siguiendo la práctica vulgarmente usada de tomarse por las manos y mirarse fijamente; una observación de colecistitis terminada probablemente por ruptura de la vesícula biliar, que leyó el 13 de Febrero el Dr. Caréaga; finalmente, la detallada historia de un enfermo de peritonitis pelviana asistido por el que suscribe en el hospital San Andrés, historia que fué leída la noche del 26 de Marzo, con las reflexiones a que dió lugar la marcha de la enfermedad, su desenlace fatal y los desórdenes encontrados en el cadáver.

En el terreno quirúrgico encontramos estudios que lo embellecen, al grado de que en él pueda nuestra contemplación deleitarse.

En una de las primeras actas del año académico, la del 7 de Noviembre, figura la narración de un hecho interesante. Nuestro estimable consocio Manuel Gutiérrez, extirpó en una señora los dos senos, por encontrar implantados en ellos unos tumores malignos; pero el procedimiento operatorio seguido no fué en ambos el mismo, sino que en uno procedió conforme al método clásico, y para el otro resolvió apartarse de éste, practicando el que le fué inspirado por el caso mismo. El resultado habla en favor del último, pues en el lugar correspondiente a la operación primera, quedó una cicatriz plegada y defectuosa, en tanto que donde existía la glándula que cayó en la operación segunda, quedó por vestigio una cicatriz lineal. El Dr. Andrade apoyó al Sr. Gutiérrez, diciendo que es de buena práctica en toda operación quirúrgica, no esclavizarse a un método por perfecto que en teoría parezca, sino siempre operar conforme a la situación del momento y a la inspiración del propio genio.

Nuestro socio correspondiente en Puebla el Dr. Francisco Marín, tuvo la amabi-

lidad de venir del lugar de su residencia, en cumplimiento del turno de lectura acordado, y la noche del 23 de Enero hizo en nuestro salon lectura de concienzudo artículo referente á cinco operaciones practicadas por él, de ligadura de la carótida primitiva por accidentes diversos, obteniendo el feliz resultado de que tres de sus enfermos salvaron de los accidentes de la operacion y del mal que las motivó. El instructivo escrito fué oportunamente publicado en nuestro periódico, y quedan en nuestro Archivo y Museo la imágen fotográfica de uno de los enfermos, dos preparaciones microscópicas de pulmon tuberculoso y una pieza patológica perteneciente á uno de los operados.

En la sesion del 5 de Marzo el Dr. Egea leyó la historia de un jóven herido en la mejilla derecha por el proyectil de una pistola que, atravesando el maxilar superior, interesó probablemente la roca y salió por la parte posterior del cráneo hácia adentro del apófisis mastoideo. El entendido cirujano asistió á su enfermo, que es casi un niño, adoptando para curarle el método de Lister, y tuvo la buena fortuna de que sus esfuerzos alcanzaran éxito brillante, pues el herido, presente en la sesion y reconocido por los miembros que á ella asistieron, conserva apénas ligero vestigio de los puntos por donde entró y salió la bala, aunque con notable sordera del lado derecho.

Esta observacion motivó la noche del día 12 detenida discusion que con el relator sostuvieron los Sres. Lavista, Ramirez Arellano y Vértiz, y en el curso de la cual, tanto el sostenedor de la observacion referida, como los eminentes cirujanos que la analizaban y combatian en algunos puntos, demostraron su hondo saber, su recto juicio y su decidido empeño por el adelanto y el brillo de la ciencia en uno de sus más delicados y difíciles ramos.

En la misma sesion del 5 de Marzo, nuestro diestrisimo cirujano Rafael Lavista deleitó á sus oyentes con la narracion verbal de un hecho de alta importancia práctica, en el que cometió un error de diagnóstico, honradamente confesado entónces, como lo habia ya confesado el día anterior ante sus numerosos discipulos conocedores del enfermo. Era éste un hombre anciano que entró al hospital San Andres llevando sobre la tercera y cuarta articulacion condroesternal izquierda un tumor bilobado, pulsátil, que desde luego representaba ser aneurismático, pero que, detenidamente estudiado, parecia ser más bien una goma sifilitica. Hácia esto último se inclinó el juicio del hábil práctico en virtud de razones tan sábiamente expuestas ante la Academia, que ésta se sintió como llevada por el terreno en que se extravió aquel, y aun con vista de la pieza patológica (corazon y gruesos vasos) que presentó el Sr. Lavista, procedente de su enfermo, la equivocacion quedó plenamente justificada.

El mismo Profesor Lavista, en sesion del 12 de Marzo, refirió la historia de un individuo que entró al hospital San Andrés, portador de una luxacion patológica (*genu valgum*), determinada al parecer por una sinovitis degenerativa de origen blenorragico. El enfermo murió por atrofia hepática, y la autopsia

demonstró enorme separacion de las epifisis huesosas; la tibia excavada por osteitis destructora, los ligamentos cruzados habian desaparecido y se encontraban relajados los interno y externo.

En la sesion del 11 de Junio, nuestro bien estimado consocio el Profesor Licéaga, presentó á la Academia una niña coxálgica á la que en el año de 1872 hizo la reseccion sub-perióstica de la cabeza del fémur por el procedimiento de Ollier, manteniéndola en la canaladura de Bonet por el tiempo que creyó bastante. Perdió de vista á la enfermita, y luego que volvió á encontrarla en tan satisfactorio estado quiso exhibirla ante sus compañeros reunidos, por ser este el primer hecho feliz en los de su especie, incluso los referidos por Ollier, quien en 1868 decia que hasta entónces no conocia un solo caso de éxito de reseccion coxo-femoral por el método sub-perióstico. Los socios reconocieron á la niña y encontraron que el miembro operado tiene casi la misma longitud que su congénere y ha recobrado la mayor parte de sus movimientos, merced á una pseudo-artrosis. Este hecho bastara para fundar la reputacion de un cirujano, si la de nuestro juicioso profesor de operaciones no lo estuviese sobre centenares de otros semejantes.

En la misma sesion, nuestro distinguido tocólogo J. Rodriguez, leyó la interesantísima descripcion de la hysterotomía en enana grávida que por el procedimiento de Porro practicó él por primera vez en México, en el hospital San Andrés, dias ántes á la lectura del escrito. Fuérame imposible dar en este momento idea del extenso cuanto importante trabajo; pero dado ya á la estampa, habrá servido de inapreciable leccion á los suscritores á nuestro periódico.

Por encargo de mi estimado compañero Rafael Lavista tuve el gusto de presentar á la Academia á una mujer que llegó á San Andrés con enorme quiste ovárico del que la desembarazó aquel, extrayéndolo por una operacion tan hábilmente practicada, que su mejor aplauso es el éxito que obtuvo. La mujer se presentó, en efecto, perfectamente sana, sin mas reliquia del traumatismo sufrido que un punto supurante sobre la cicatriz, debido á una ligadura metálica que aun no se desprendia.

El Dr. Fénélon presentó á la Academia, en la sesion de 23 de Julio, á un niño á quien operó de un pólipo naso-maxilar que obturaba la ventana izquierda de la nariz, y penetrando al antro, habia destruido la cara anterior del maxilar y la base de la órbita, produciendo una horrorosa exoftalmía. Hecha la operacion, volvió el ojo á su lugar, recobrando sus funciones, que casi habia perdido, la ventana de la nariz quedó libre, y finalmente, fuera del defecto que por fuerza debia quedar en la cara como consecuencia de la delicada operacion, el niño quedó enteramente bien y su constitucion se ha restablecido.

Hechos tambien importantísimos refirió nuestro jóven compañero el Dr. Tobias Núñez, en su lectura reglamentaria hecha el 30 de Abril, referentes á los cuerpos extraños detenidos en el organismo, presentando á ese propósito un

puñal que extrajo de uno de los espacios intercostales de un individuo que entró al hospital «Juarez» y que hacia tiempo lo llevaba, quedando completamente curado.

El Dr. Agustín Villalobos dió á la Academia cuenta, en la sesion del 2 de Enero, de un hecho de su práctica personal, referente á la extirpacion de un pólipo fibroso intra-uterino, operacion por la cual puso término á una série de abundantes metrorragias que de tiempo atrás orillaban á la paciente al sepulcro; y en la misma sesion el Dr. San Juan presentó á una mujer anciana que, afectada de prolapsus uterino complicado de cistocele, fué operada por él por la eritrorrafia, procedimiento de Sims, modificado en parte, obteniendo un éxito magnífico.

Una operacion semejante á la practicada por mi buen amigo Agustín Villalobos, hizo el entendido ginecologista Demetrio Mejía. Tratábase, segun refiere la historia de la observacion clinica que leyó á la Academia la noche del 30 de Enero, de una mujer que llevaba un enorme pólipo fibroso uterino, para extirpar el cual llevó nuestro consocio la cadena del constrictor hasta el pediculo, y una vez dividido éste, hubo de servirse del forceps para extraer el tumor que en razon de su volumen opuso invencible resistencia á salir por otros procedimientos. Acompañó á la observacion la pieza patológica y dos láminas referentes al tumor mismo.

Por su parte el Dr. Juan Rodríguez leyó en la sesion de 26 de Marzo un escrito que tituló: «Caso toco-quirúrgico curioso,» en el que hace relacion á una señora que en estado interesante recibió de unos malhechores un balazo, cuyo proyectil penetró por la gran escotadura ciática y quedó alojado en la region umbilical, de donde lo extrajeron los médicos que se hicieron cargo de asistir á la paciente. La direccion que siguió la bala hacia tener estuviere herido el útero y acaso muerto el engendro, y sin embargo, la señora sanó, llegó al término de su preñez, y dió á luz un niño sano.

Ya que incidentalmente se hace mencion del estado grávido de la matriz, recordaré los interesantes escritos á ese propósito presentados á la Academia.

El Dr. Manuel Gutiérrez procuró resolver en bien razonado artículo leído el 14 de Noviembre esta interesante cuestion obstétrica: «¿Debe usarse el cuernecillo de centeno en los partos por la extremidad pelviana?» Compulsando las opiniones de distintos parteros extranjeros y nacionales, y reflexionando sobre lo que en su práctica privada ha podido observar, resolvió la cuestion diciendo: que en el supuesto caso está formalmente contraindicado el uso del cuernecillo y del zihualpatl.

En la misma sesion el Profesor Rodríguez presentó una observacion escrita de caso práctico en que por maniobras externas fué corregida la posicion viciosa de un feto.

En la del 21 de Noviembre, nuestro estimable compañero el Dr. Fénélon, dió lectura á un trabajo titulado: «Apuntes sobre la práctica ginecológica del Hospital «Gonzalez Echeverria;» y en la del 28 del mismo mes, el infatigable Demetrio Mejia, hizo la historia de dos casos de irregularidad en el trabajo del parto por aglutinacion resistente del cuello, en el uno, y por adherencias algo extensas de las membranas á la mitad del cuello, en el otro.

En el mes de Mayo, nuestro socio correspondiente en Atlixco, el Dr. Carbajal, remitió á la Secretaria un escrito que fué leído en la sesion del 28. Propone dicho práctico una maniobra tocológica especial, la introduccion de la mano por el recto de la mujer embarazada, para corregir las presentaciones dorso-posteriores del feto. Las ideas que emite el Sr. Carbajal en su artículo, motivaron en la sesion del 4 de Junio detenidas é importantes reflexiones por parte de nuestros compañeros San Juan, Segura, Rodriguez, Gutierrez y Andrade.

Entre lo referente á la obstetricia, puede ser tenido el escrito presentado por el juicioso catedrático del ramo, Dr. Ricardo Vértiz, en la sesion del 27 de Febrero. Titula el mencionado escrito: «Respuesta á una nota enviada por el Profesor Juan M. Rodriguez al Sr. Ruperto del Valle, para que sirviese en la tesis de éste sobre la inflamacion de las glándulas vulvo-vaginales.» Como era de suponerse, la lectura del escrito promovió detenida polémica científica entre su autor y el tocólogo aludido á propósito de la conjuntivitis de los recién nacidos, discusion en la que terció nuestro docto presidente.

Si nuestra memoria sigue los pasos de la Academia en el estudio de enfermedades especiales, encontraremos la de algunos padecimientos que son comunes y por lo mismo importantes de conocer para curarlas.

En la sesion del 31 de Octubre del año anterior, nuestro Presidente ocupó la atencion de los socios, refiriendo, en escrito que honra á nuestra «Gaceta,» los efectos perniciosos que ejerce la nigua sobre el organismo humano, y al referirse á este punto, que es para los mexicanos de alto interés, por ser frecuente el insecto en varios Estados de la República, hizo el estudio de ese parásito y de él dejó una copia en la Secretaria. A propósito de esta observacion hicieron oportunas reflexiones los socios que, como Mejia y Ortega Reyes, han ejercido la profesion en localidades cálidas.

El 7 de Mayo tuvimos el gusto de escuchar un pequeño artículo leído por su autor, Adrian Segura, el inteligente médico que viene á ocupar el puesto que me ha honrado, sobre los papilomas cutáneos, vulgarmente llamados mezquinos, y cierto método curativo, vulgar tambien, con el pericarpo del plátano guineo.

En Farmacología y Terapéutica fueron varios los trabajos presentados. El suscrito rindió informe el 10 de Octubre sobre el escrito que remitió de Paris nuestro consocio el Dr. Valenzuela, titulado: «De los efectos del tabaco.» La lectura del dictámen promovió detenida discusion, en la que terciaron los señores Mejia, Rodríguez, Segura, Peñafiel y Andrade.

El 12 de Marzo dióse lectura en sesion á un escrito que remitió de Culiacán el Dr. Ramon Ponçe de León describiendo una nueva especie de cantárida, que él llama «sinaloense». Pasó el escrito y el ejemplar del insecto á la seccion de Farmacología para su estudio.

El Dr. Adrian Segura se ocupó en las sesiones del 23 y 30 de Abril, en historiar y hacer el juicio critico del procedimiento terapéutico puesto en boga recientemente, del lavatorio estomacal, que acaso dentro de muy pronto caiga de la altura en que se ha querido colocarle, porque el entusiasmo de quienes le adoptan le pone en peligro de no corresponder á las múltiples aplicaciones que se le imponen. A la vez que el escrito llevó nuestro querido consocio los aparatos que se han ideado para el objeto, y los hizo funcionar ante los concurrentes.

Nuestro socio corresponsal en San Juan del Rio, mi diligente amigo Agustin Ruiz Olloqui, remitió del lugar de su residencia un trabajo lleno de interés sobre la accion antiperiódica de una planta llamada por allá Contrayerba que, á juicio de nuestro sabio naturalista Alfonso Herrera, es una Asclepiadácea (Asclepias acetosa?) El bello escrito en que se historian hechos elocuentes en favor del nuevo medicamento, fué leído en la sesion del 16 de Julio y publicado despues en nuestro periódico.

En la última sesion del año académico, celebrada el 30 de Julio, nuestro venerable consocio el Dr. Ortega Reyes dió lectura á prolijo y laborioso escrito que titula: «Algunas plantas medicinales del Estado de Oaxaca.» Pasó á la Comision de Publicaciones para que le dé el lugar debido en las columnas de la «Gaceta.»

Y así como se ocupó la Academia del estudio de los padecimientos á que, por indeclinable ley de la naturaleza está sujeta la raza adámica y de los recursos que la investigacion científica nos proporciona contra ellos, así tambien fijó su atencion en los estudios fisiológicos que, á no dudarlo, constituyen asunto fundamental de los estudios médicos.

Nuestro compañero por mil titulos recomendable, Ramon López y Muñoz, leyó en la sesion de 7 de Mayo extenso artículo sobre la Anatomía y fisiología de los centros nerviosos, escrito en el cual revela su profundo amor al estudio y su incansable laboriosidad.

Punto importante de la fisiología, la calorificacion bajo el punto de vista patológico, fué el tema de un escrito que presentó á la Sociedad el Dr. Ruiz San-

doval, la noche del 21 de Mayo, inquiriendo el modo de apreciar las temperaturas máxima y mínima de las enfermedades febriles, con especialidad las parasitarias. El punto fué tomado en consideracion y discutido en aquella misma sesion y en la del día 28, usando de la palabra repetidas veces, á más del autor de la disertacion, los Sres. Andrade, López y Muñoz, Rodriguez, Orvañanos y Segura.

El Sr. Ramon Icaza, nuestro querido compañero, tan jóven por su edad como viejo por su juicio, leyó en la sesion del 31 de Enero inestimable artículo titulado: «Algunas consideraciones sobre la lactancia,» que contribuye al interés y gala de nuestro órgano quincenal.

La Higiene tambien fué desde las primeras sesiones del año, punto objetivo de la atencion académica.

La noche del 3 de Octubre, en que por primera vez nos reunimos bajo la feliz presidencia del Dr. Andrade, nuestro vicepresidente el Dr. Juan Rodriguez promovió una cuestion que es importante, así como por lo que á la higiene pública y privada hace relacion, como por lo que se refiere al embellecimiento de nuestras ciudades y á la seguridad de sus habitantes, la cuestion del alumbrado eléctrico. La Sociedad acordó quedara á la órden del dia el interesante punto que es de actualidad, y la discusion habida entre varios socios sobre la materia concluyó en la sesion del 7 de Noviembre.

El Dr. Lugo recomendó en la sesion del 2 de Abril un «Procedimiento anti-céptico económico» que usó él mismo para curar diversas heridas que un individuo se produjo al descender de un wagon urbano en movimiento, por el que fué atropellado. Difiriendo el propuesto sistema curativo al recomendado por Lister, que se puede decir es el universalmente aceptado, en que la asepsia se obtiene á mucho ménos costo, ha prestado un verdadero servicio mi antiguo discípulo é inteligente compañero á los enfermos de fortuna escasa.

El Profesor de Farmacia á la vez que médico, Maximino Rio de la Loza, remitió á la Sociedad con fecha 23 de Abril, en cumplimiento de la obligacion que como á socio activo le impone el Reglamento, un artículo sobre «fumigaciones,» que habrán leído con gusto los numerosos suscritores al órgano de la Academia.

La Seccion de Historia Natural presentó á la Academia el 26 de Diciembre un bien estudiado dictámen sobre la utilidad de hacer venir y cultivar en el pais algunas plantas exóticas que remitió para dicho estudio el ministerio de Fomento. El dictámen fué trascrito á dicha Secretaria por acuerdo de la Corporacion.

La noche del 23 de Enero tuvimos el gusto de escuchar la lectura de nuestro

modesto sabio el Dr. Fernando Altamirano sobre la «Utilidad del estudio de los infusorios y su clasificacion moderna.» La sesion en que el autor dió cuenta de su trabajo tuvo de amena, á más del interés que despertó el escrito, el que el hábil ingeniero Sr. Quintas Arroyo hiciese funcionar una linterna mágica para que se viesen en proporciones gigantescas diversas preparaciones microscópicas á las que el escrito aludia.

La seccion de Veterinaria fué dignamente representada en el turno de lecturas por el Profesor Gomez, quien leyó en la sesión del 16 de Enero un escrito sobre la enfermedad conocida con el nombre de «Ranilla.» Esa lectura ocasionó detenida discusion que hubieron con el autor del escrito los Sres. Núñez y Lugo.

De otras diversas materias que á continuacion enumero en el órden en que me las representa la memoria ocupóse concienzudamente la Academia en algunas de sus Asambleas.

En la sesion del 30 de Julio, mi sabio amigo E. Licéaga, nos hizo ver un individuo que llamaba la atencion por el enorme desarrollo de su miembro torácico izquierdo, debido ello, á juicio del facultativo que lo presentaba, á una várice aneurismal (flebarteria de Broca). La vista del enfermo promovió entre los socios concurrentes reflexiones instructivas.

El Dr. Segura promovió en la sesion del 23 de Abril, con la historia de un hecho referente á un compañero, importante discusion sobre este tema: ¿hay hechos que autorizan al médico para violar el secreto profesional? Sostuvieron el debate los Sres. Andrade, Olvera, Segura y el infrascrito Secretario.

El 28 de Mayo refirió á la Academia el Dr. San Juan un hecho desgraciado de su práctica civil. Cloroformizaba á una señora á quien se proponia amputar el cuello del útero cuando observó signos de asfixia. Olvidóse por supuesto de la operacion para acudir al accidente del momento; mas aun cuando así él como la persona que administraba el anestésico, pusieron por obra cuanto la ciencia recomienda para remediar tales contratiempos, la señora sucumbió, siendo producido tan funesto desenlace, no precisamente por efecto del cloroformo, sino por una placa de celuloide con dientes artificiales, que desprendiéndose de su sitio fué á obturar la glótis.

El Dr. Licéaga presentó á la Academia el 16 de Julio, un niño de pecho que vino al mundo con un despegamiento del pabellon de la oreja derecha. La descripcion de esta anomalia, así como las reflexiones que con su motivo emitió nuestro sabio Presidente, corren impresas en la «Gaceta Médica.»

La Comision electa el año anterior para que dictaminase sobre la Memoria

presentada á concurso resolviendo «la influencia que sobre la salubridad de la Capital ejercen las aguas que se emplean en los usos domésticos,» presentó por escrito su juicio en la sesion del 9 de Enero. Discutido éste con el detenimiento que su importancia requería, acordó la Academia otorgar al autor, á título de recompensa y por vía de estímulo, la cantidad de cien pesos, que nuestro Presidente puso en sus manos en la sesion del 23 del mismo Enero. La Memoria de que me ocupo, obra del Dr. Antonio Peñafiel y Barranco, queda impresa en nuestro periódico.

«Juicios de interdiccion en casos especiales,» fué el tema del trabajo que nuestro compañero el Dr. Olvera remitió á la Academia, acompañando á la solicitud que hizo para pertenecer á la Corporacion. Pasó el escrito á la seccion correspondiente; ésta emitió el favorable parecer que era de esperarse, y la Sociedad, por unánimes sufragios recogidos en votacion secreta, admitió en su seno al postulante en la sesion del 2 de Abril. Cábeme, pues, la satisfaccion de dejar consignado en esta cansada reseña el hecho verdaderamente plausible de que la Academia cuente entre sus miembros á persona cuyas virtudes brillan con luz muy clara, aun al traves del velo con que pretende cubrirlas una natural modestia.

Gusto de igual especie me proporciona la série cronológica de los sucesos, recordando que el Dr. Miguel Cordero solicitó tambien un asiento entre nuestros consocios el 18 de Junio. El trabajo que remitió conforme á lo que el Reglamento prescribe, hace el «estudio anatómico de la sangre en los individuos sanos de México;» pasó para su estudio á la seccion del ramo; presentó ésta su dictámen el 2 de Julio, y el dia 9 del mismo la Academia abrió gustosísima sus puertas por unánime votacion secreta de los socios concurrentes, al jóven en quien la ciencia encarna una de sus esperanzas en futuros adelantos.

A los dos socios de número cuya admision acabo de recordar, debemos añadir desde luego, para más perfecta complacencia, la de los corresponsales siguientes:

El Dr. Agustin Ruíz Olloqui, en San Juan del Rio, de Querétaro.

El Dr. Francisco Iturbide, en Morelia.

El Dr. Antonio Carbajal, en Atlixco.

El Dr. Juan B. Calderon y Calderon, en Puebla.

El Dr. Samuel Morales, en Puebla.

El Dr. Cárlos Santa María, en Durango.

Es de esperar que cada uno de esos trabajadores procure en el lugar en que el destino le tiene colocado, hacer avanzar la ciencia, proporcionando así á la Corporacion de que son miembros, la más sabrosa de las recompensas.

Conviene recordar tambien, ya que me ocupo de sucesos prósperos, el regreso á la patria de nuestro excelente compañero Jesus Valenzuela, que permanece

ció en París durante años, que nos parecían interminables, y al volver ocupó entre nosotros el asiento que le extrañaba.

También mi joven amigo R. López y Muñoz, con cuyo nombre he honrado ya varias veces esta reseña, regresó al principiar el año, del viaje que emprendió, acompañado del señor su padre, por diversos países del viejo y del nuevo mundo. Hizo prolija historia de ese viaje, que procuró fuese provechoso á sus ya vastos conocimientos médicos, en la sesión del 6 de Febrero; le felicitamos entonces por aquella útil expedición, en la que fué su constante compañero, su estímulo y consuelo, el anciano autor de sus días, y más tarde tuvimos que enviarle sincera expresión de condolencia por haber quedado sin su viejo compañero en el camino de la vida.

Estas últimas palabras producen como luz crepuscular en mi ya fatigada memoria; y tras de esa parda tinta, viene la negra sombra de los luctuosos sucesos. En las sesiones de 3 de Octubre y 26 de Diciembre, nuestro Presidente tuvo la honda pena de anunciar á la Academia el fallecimiento de los socios Gonzalez y Lerdo de Tejada; y en la del 31 de Octubre la misma Corporación fué compelida por el art. 33 de su Reglamento, á borrar los nombres de seis socios del registro en que figuraban. Son ocho, por tanto, los viejos compañeros que perdimos, resucitándolos sin embargo, con nuestros buenos recuerdos, cada vez que llaman á nuestra individual memoria.

Apartemos, ya es tiempo, nuestras miradas del cuadro de nuestros trabajos y de nuestros dolores, para fijarlos por último, siquiera sea con rapidez, en algo de lo que hace relación á lo meramente económico.

Desde nuestras sesiones primeras, el Presidente procuró hasta obtenerlo, el arreglo de todos los libros de la Secretaría y Archivo; del registro en que constan los socios titulares, corresponsales y honorarios; el de las diversas comisiones en que la Corporación se fracciona para el orden de sus trabajos, haciendo que la de publicaciones que preside él mismo formulase y sujetara después á la deliberación del Cuerpo, su Reglamento especial, que fué aprobado en sesión del 26 de Diciembre; el de que las relaciones con los corresponsales fuese siempre sostenida y oportuna; el de que en su tiempo se presentasen y discutiesen los dictámenes; en una palabra, desde el principio y durante todo el año, nuestro Presidente, fiel observante de nuestra ley reglamentaria, tomó decidido empeño en que ésta se cumpliera, y por éste medio consiguió que las sesiones estuvieran de continuo animadas, que nuestro periódico tuviese siempre material sobrado, que nuestro tesoro viva á pesar de la crisis por la que va pasando, y que hayamos llegado al término del año académico, unidos como buenos amigos y deseando proseguir nuestros trabajos médicos.

A moción de Carmona y Valle, la Academia acordó en sesión de 14 de No-

viembre fuese modificado el art. 6.º de la Convocatoria á concurso en los términos en que ha sido últimamente publicado en la «Gaceta.»

Conforme á ese artículo, el Jurado electo para dictaminar sobre la Memoria presentada con arreglo á la Convocatoria de 25 de Julio de 1883, presentó en tiempo oportuno su parecer, que fué discutido y aprobado en sesion extraordinaria habida el 6 de Agosto, resultando el veredicto desfavorable al autor.

Con sujecion tambien á nuestro Reglamento, fué nombrada una Comision que propusiese las materias á nuevo concurso; y cumpliendo ella su cometido, las presentó á la Corporacion en el tiempo que para ello le fué prescrito; se les discutió detenidamente, y fueron por último aprobadas el 16 de Julio en esta forma: «1.ª ¿Cuáles son las causas de las afecciones intestinales de los niños en la Capital de la República, durante los dos primeros años de la vida? é indicar su profilaxia.» «2.ª Estudio experimental de la accion fisiológica de las principales especies de chile indígena.»

El dia último de Enero nuestra Academia tuvo noticia, por el Dr. Samuel Morales Pereira, de Puebla, de que en esa ciudad se instaló la Sociedad Médica «Miguel Jimenez» con la que desde luego entramos en relacion, felicitándola debidamente.

En brevisimo resúmen, que de desearse es sea leído por los impugnadores de oficio á todo Cuerpo organizado, anoto á continuacion la suma de nuestros trabajos académicos en el curso del año que ha concluido.

Sesiones habidas	{ Ordinarias.....	41
	{ Extraordinarias.....	1
Promedio de asistencia. {	Por sesion.....	15
	Por mes.....	15
Asistencia en el año.....		642
Lecturas reglamentarias.....		36
Dictámenes de Comisiones.....		8
Informes verbales.....		7
Enfermos presentados.....		8

Lo que comparado con la marcha académica en años anteriores, debe sernos satisfactorio.

He concluido, señores, la reseña que por obligacion me impone nuestro Reglamento. Perdonad si os he cansado; y permitidme, al terminar, felicitaros por vuestras obras, y aplaudir con mi expresion última al caballero de corazon rec-

to, de principios inflexibles y de inagotable amor por los progresos de la ciencia que ha dirigido nuestras sesiones y que al resignar hoy el encargo, pasa á su sillón antiguo con la conciencia tranquila é inextinguible el afecto que entre nosotros se le tiene.

México, Octubre 1º de 1884.

MANUEL DOMINGUEZ.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

SEÑORES:

Al terminar el vigésimo año de la instalacion de nuestra Sociedad, y al dejar el puesto en que me hicisteis el honor, una vez más, de colocarme, cumpla gustoso con mi último deber reglamentario. Grato en verdad es dirigirse para dar un buen informe á estimables consocios que día á día, durante un año, han colmado á uno de benevolencia y de inmerecida consideracion. Grato es en efecto para mí informar bien de la marcha y progresos de nuestra Academia. ¿Mas de qué otra cosa podré jactarme en este día solemne?

Las incesantes reformas que ha sufrido nuestro Reglamento, y que á veces han sido censuradas, dan á nuestra Asociacion un modo de sér bastante perfecto, para que se pueda, apoyándose únicamente en su estricta observancia, marchar sin tropiezo y progresar. Si durante el año de mi presidencia ha avanzado en el terreno de la ciencia, si ha funcionado con regularidad y con orden, de poco ó nada podré vanagloriarme; poco ó nada, ciertamente, puede atribuirse á influencia mia.

En 1882 se agregaron á nuestro Reglamento varias reformas que tenian por principal mira aumentar la concurrencia á la sesiones. Promulgadas entónces, su aplicacion comenzó á verificarse un año despues, y parece que el objeto deseado en parte se logró, pues que las listas de asistencia en este año han tenido un notable aumento, justificándose así la necesidad de aquellas reformas.

Duro y sensible fué para mí tener que iniciar la aplicacion del nuevo art. 33, pero era preciso, arrostrando con las dificultades y desagradados consiguientes, cumplir con esa obligacion. Algunos socios se distinguian, desde muchos años atrás, por su constante ausencia en nuestras reuniones, por la falta de cumplimiento á sus deberes académicos, y por su indiferentismo hácia una Sociedad que los habia acogido y distinguido con un alto honor, al que no quisieron corresponder. Estaban ciertamente comprendidos en los preceptos del citado ar-